

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 3.636/2012

Por Resolución de Alcaldía de fecha 23/05/12, ha sido aprobado el expediente de contratación, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones técnicas que ha de regir en el contrato administrativo para la prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales, por procedimiento abierto oferta económicamente más ventajosa único criterio de adjudicación, al precio más bajo, y se ha acordado la exposición pública del anuncio de licitación, en el Boletín Oficial de la Provincia con una antelación mínima de quince días al señalado como el último para la admisión de proposiciones cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villa del Río.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de dependencias municipales.
- b) Lugar de ejecución: Varios edificios del Ayuntamiento de Villa del Río.
- c) Plazo de duración: 3 años, prorrogables por uno más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa único criterio de adjudicación, al precio más bajo

4. Presupuesto base de licitación

OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (84.482,64 €), al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de QUINCE MIL DOSCIENTOS SEIS EU-

ROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (15.206,88 €), lo que supone un total de NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (99.689,52 €).

5. Garantía provisional

No.

6. Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Ayuntamiento de Villa del Río.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución 8, 14640 Villa del Río.
- c) Teléfono: 957 177 017.
- d) Telefax: 957 177 177.

7. Requisitos específicos del contratista

Acreditación de la solvencia técnica.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Documentación a presentar: la requerida en el pliego.

c) lugar: Ayuntamiento Villa del Río.

9. Apertura de las ofertas

a) Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villa del Río.

b) Fecha: Quinto día hábil posterior al señalado como último para la presentación de ofertas.

c) Hora: A las 10 h. 30' para la calificación de la documentación en acto no público y a las 11 h. para la apertura de proposiciones.

10. Gastos de anuncios

Serán de cuenta del adjudicatario.

11. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegoswww.villadelrio.org

En Villa del Río, a 23 de mayo de 2012.- El Alcalde, Fdo. Bartolomé Ramírez Castro.